
	<p align="center">Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés</p>	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
24/01/2018	Sala de Reuniones de la Facultad de Filosofía y Letras	09:00	10:00
Presidenta: Isabelle Moreels		Secretaria: Severina Álvarez González	
Relación de asistentes:			
<p>PDI: Coordinadora: D.^a Isabelle Moreels (Área de Filología Francesa) D.^a Severina Álvarez González (Área de Filología Francesa) D. David Carmona Centeno (Área de Lengua Española) D.^a Pilar Montero Curiel (Área de Lengua Española) D.^a M.^a José Rebollo Ávalos (Área de Estudios Árabes e Islámicos) D. José Antonio Rubio Caballero (Área de Historia Contemporánea) D.^a Concepción Hermosilla Álvarez (Área de Filología Francesa)</p> <p>PAS: D.^a M.^a Ángeles Morcillo Astillero Alumna: D.^a Mónica Carrilho Morato</p>			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
D. ^a M. ^a de los Milagros Corbacho Sánchez (alumna): Periodo de exámenes.			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta de la última reunión de la Comisión, celebrada el 30-11-2017, cuyo borrador se adjuntó a la convocatoria de la reunión. 2. Informes de la Coordinadora. 3. Aprobación, si procede, de la Memoria anual de Calidad para el curso 2016-2017. 4. Cumplimiento de los planes de mejoras interno y externo de la memoria anual del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés. 5. Ruegos y preguntas. <p align="center">Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</p> <p>D.^a Isabelle Moreels abre la sesión, siendo las 09:00, agradeciendo a los asistentes su presencia y nombrando al miembro de la comisión que ha justificado su imposibilidad de asistir a la reunión. A continuación, se abordan los puntos establecidos en el orden del día.</p> <p>1. Aprobación del acta de la última reunión de la Comisión, celebrada el 30-11-2017 Se aprueba el acta de la reunión anterior por unanimidad.</p>			

2. Informes de la coordinadora

La Coordinadora informa, en primer lugar, de un error conceptual del cual se percató en el cálculo de los porcentajes (de aprobados, suspensos, no presentados y la tasa de rendimiento) en los resultados de las asignaturas para el curso 2016-17 al incluir por primera vez a los alumnos de movilidad saliente (los alumnos de nuestros grados que se van de Erasmus) en el número de matriculados, pero sin tener en cuenta sus calificaciones. Señaló dicho error a la UTEC que lo subsanó, puesto que deformaba totalmente las tasas (a veces más de un 30 % de diferencia con las cifras correctas). Por consiguiente, algunas cifras comentadas en la última reunión de la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés que nos parecían muy bajas no lo eran tanto, como se comprueba volviendo a examinar los porcentajes en cuestión.

En segundo lugar, la Coordinadora nos comunica que el pasado 8 de enero salió un artículo en *El Periódico de Extremadura* que trataba sobre la valoración de los grados en la Universidad de Extremadura. El Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés, en dicho artículo, no aparecía bien valorado. La Coordinadora se puso en contacto con la periodista para señalarle que las cifras que había manejado para la valoración eran parciales y no contrastaban las diferentes tasas. Según la sugerencia de la autora del artículo, la coordinadora escribió una carta al director al respecto –publicada en *El periódico de Extremadura* del 14 de enero–, en la cual subrayaba que la tasa relativa a la satisfacción de los estudiantes del grado en LLM-Francés con la actuación docente para el mismo curso 2016-2017 resultaba ser la tercera cifra más alta de entre los 74 grados impartidos por la UEx.

La profesora Concepción Hermosilla Álvarez interviene para indicar que los estudiantes que eligen este grado vienen con un escaso nivel de conocimiento del francés (en las EBAU ha dejado de ponderarse la materia de lengua francesa) y esto incrementa el grado de insatisfacción. Continúa diciendo que, en 3º, estos estudiantes tienen que enfrentarse a más asignaturas impartidas en francés y, debido a su bajo nivel de conocimiento de la lengua, les cuesta conseguir superar esas asignaturas. La alumna, Mónica Carrilho Morato, interviene para mostrar su acuerdo con la intervención de la profesora Concepción Hermosilla Álvarez.



3. Aprobación de la Memoria anual de Calidad para el curso 2016-2017

La Coordinadora agradece a todos los miembros de la comisión su colaboración en la elaboración de la Memoria anual de Calidad para el curso 2016-2017, de la cual mandó la última versión de borrador algunos días antes de la reunión. Se aprueba, por unanimidad, la Memoria anual de Calidad.

4. Cumplimiento de los planes de mejoras interno y externo de la memoria anual del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés

La Coordinadora informa del avance en el plan de mejoras interno y externo de la memoria anual del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés, mencionando, por ejemplo, las acciones de difusión del título programadas para los próximos meses, así como las actividades complementarias previstas.

Por otro lado, se contempla modificar las tasas de abandono y graduación que figuran en la memoria verificada, añadiendo que éstas deberían de ser parecidas a las del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Portugués. La tasa de Graduación que aparece en el verifica actual es demasiado alta (60 %) en comparación con la de la memoria verificada inicial (35 %) y es difícil de mantener, como lo enseña una tabla que ha elaborado la coordinadora con la evolución de las cifras del grado en LLM-Francés, donde también figuran las medias para la facultad de Filosofía y Letras (41,03 % en el curso 2016-17). La Comisión plantea al 40 % o al 45 % en consonancia con la Comisión de Calidad del centro. También convendría subir la tasa de abandono (20 % en el verifica actual), teniendo en cuenta que la media de la tasa de abandono en los cursos 2013-2014 a 2016-2017 para el alumnado de todos los grados de la Facultad de Filosofía y Letras ha ido subiendo del 23,68 % al 29,96 %, y para el conjunto de los alumnos de grados de

		
	Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés	

la UEx del 20,58 % al 27,70 %. Finalmente, para llevar a cabo estas modificaciones, se tendría que solicitar a la ANECA la aprobación del cambio de estos porcentajes.

5. Ruegos y preguntas

Sin más, se levanta la sesión a las 10:00.

<p>Fechas de Aprobación:</p> <p>28/06/2018</p>	<p>Firma la secretaria:</p>
	<p>Visto bueno de la Presidenta:</p>